



INVITAN AL:

## 1ER. CALADERO Y PUNTEADERO FEMENIL ABIERTO DE LA EXPO FERIA DE TULANCINGO 2019

En honor a la Virgen de Los Ángeles.

### CONVOCATORIA

En el marco de la EXPO FERIA DE TULANCINGO 2019, el Patronato de la Feria y La Querencia invitan a todas las escaramuzas charras del país a participar en su **Primer Caladero y Punteadero Femenil Abierto de la Expo Feria de Tulancingo 2019**, en honor a la Virgen de los Ángeles, que se llevará a cabo el **sábado 3 de agosto de 2019, a partir de las 19:00 horas**, en el Lienzo Charro ubicado en las instalaciones de la Feria de Tulancingo en el Estado de Hidalgo, bajo las siguientes:

#### BASES:

1. La asistencia o participación de las escaramuzas charras será “abierta” a cualquiera que quiera participar.
2. Las damas charras que deseen competir deberán garantizar su participación haciendo el depósito de su inscripción vía transferencia o depósito a la cuenta número 1683961, con clabe interbancaria 002290901216839613, número de tarjeta 5256 7818 8205 8592, de la Institución Bancaria CityBanamex, sucursal 9012, a nombre de Iván Arturo Vallejo Villa, por las siguientes cantidades:
  - Caladero: la cantidad de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
  - Punteadero: la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.).
  - En caso de cancelación la cuota de inscripción no será reembolsada.
3. Las inscripciones podrán realizarse a partir de la publicación de la presente, teniendo como fecha límite para confirmar por escrito el **30 de julio de 2019**, teniendo como medio de confirmación correo electrónico [cantinalaquerencia.ags@gmail.com](mailto:cantinalaquerencia.ags@gmail.com), whatsapp 449-906-24-17. Adjuntando la ficha de depósito con el nombre de la participante.
4. El orden de participación dentro de la competencia será designado conforme a su depósito.
5. Habrá una final el mismo día con los 3 mejores caballos, en la cual parten de cero todas las puntuaciones.
6. No habrá un máximo de caballos, pero cada ejemplar sólo tendrá permitido presentarse una sola vez durante la competencia.

7. Por ningún motivo participará alguna dama que no haya cubierto su pago correspondiente a la inscripción en la fecha mencionada.
8. Las decisiones del jurado calificador serán indiscutibles e inapelables.
9. La competencia será sancionada por jueces oficiales de la Federación, que serán asignadas por la Coordinadora Nacional de Jueces.
10. El cuidado de los caballos, monturas, arreos, forrajes, etc. Será bajo responsabilidad de la competidora y/o acompañantes, ya que el comité organizador no se responsabilizará por la pérdida de alguna de sus pertenencias.
11. Las participantes vienen y participan bajo su propio riesgo, el Comité Organizador no se hace responsable de cualquier percance.
12. Las decisiones del jurado calificador será indiscutibles e inapelables, las cuales solo podrán ser corregidas en caso de tratarse de un error de suma.
13. Cualquier violación a lo establecido en la presente convocatoria, o en caso de presentarse indisciplinas consideradas en el reglamento de escaramuzas, serán sancionadas con todo rigor, aplicándose las penalizaciones que al respecto contempla el mismo.
14. Cualquier base o situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador conforme a lo dispuesto a los estatutos y reglamentos de la Federación Mexicana de Charrería A. C., quien será el responsable de tomar y dar a conocer una decisión misma que será irrevocable.

#### **REGLAS:**

- 1) Se calificará conforme al Reglamento de la Federación Mexicana de Charrería.
- 2) El atuendo deberá ser de Adelita o Charra.
- 3) Se montará a mujeriegas.
- 4) No podrán traer amarrado el estribo.
- 5) No habrá presentación de frenos.
- 6) Deberán desfilar todas las competidoras inscritas.
- 7) Se permite usar la vara en cualquier momento y de cualquier forma en la ejecución de la cala. Sin embargo, se dará un punto adicional por no usar la vara en el rectángulo de movimientos.
- 8) Caballo que obtenga más de tres tiempos en la punta será descalificado automáticamente.
- 9) La calificación se dará a conocer al término de la punta/cala.

### **DESEMPATES:**

En caso de empate la decisión será de la siguiente manera:

- A. PRIMER CRITERIO: El ejemplar que tenga menos puntos malos.
- B. SEGUNDO CRITERIO: El que tenga el mayor número de puntos en la punta en menos tiempos.
- C. TERCER CRITERIO: El que tenga más puntos adicionales en el rectángulo adyacente.
- D. CUARTO CRITERIO: Tendrán que desempatar en una o varias calas a muerte súbita.

### **PREMIOS:**

La bolsa de premios de dividirá de la siguiente manera:

- Caladero:

Se reparte el 80% de la bolsa acumulada en los 3 primeros lugares. El 20% restante de las inscripciones será para gastos de operación

Primer lugar. 35% de la bolsa

Segundo lugar. 25% de la bolsa

Tercer lugar. 20% de la bolsa

- Punteadero:

Se reparte el 100% de la bolsa acumulada en los 3 primeros lugares.

Primer lugar. 45% de la bolsa

Segundo lugar. 35% de la bolsa

Tercer lugar. 20% de la bolsa

**“PATRIA Y TRADICIÓN”  
“HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”  
“CHARRERIA, PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD”**

**Tulancingo, Hidalgo, a 13 de Junio del 2019.**

COMITÉ ORGANIZADOR  
Alberto Castro González.  
Cel. 449-906-24-17